

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

11950 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se convoca al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de finca afectada por la instalación de una línea subterránea de Media Tensión 20KV D/C desde la subestación de "Rincón" hasta las instalaciones de evacuación del parque solar fotovoltaico denominado "Moclinejo", en el término municipal de Rincón de la Victoria (Málaga), expediente AT-E-13444.*

Por Resolución de fecha 6 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, fue declarada la utilidad pública, en concreto, de la instalación de la línea subterránea de media tensión 20kV D/C desde la subestación "Rincón" hasta las instalaciones de evacuación del parque solar fotovoltaico denominado "Moclinejo", en el término municipal de Rincón de la Victoria (Málaga) lo cual lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., la condición de beneficiaria en el expediente expropiatorio.

Asimismo, esta Delegación Territorial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados con los que no se ha logrado acuerdo para que comparezcan el día y hora y en el lugar que figura en el anexo que acompaña a este anuncio, en cuyo término municipal radica la finca afectada, para que de conformidad con el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento del acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

De esta convocatoria se dará traslado a los interesados mediante la oportuna célula de citación individual, publicándose en el BOE, BOJA, BOP de Málaga, en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga) y mediante anuncio en los diarios "SUR" de Málaga y "MÁLAGA HOY" de Málaga todo ello de conformidad con lo establecido en artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

Convocatoria levantamiento de actas previas a la ocupación en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria el día 12 de abril de 2016, a las 11H

FINCA						Propietarios		AFECCIÓN						
Nº	Polig.	Parc	T.M.	Ref.catastral	USO	Nombre y Apellidos		ZONA DE SERVIDUMBRE			ZONA DE SEGURIDAD		OCUPACIÓN TEMPORAL	
								Long (m)	Ancho (m)	Superf. (m ²)	Ancho (m)	Superficie (m ²)	Superf. ocupación por acopio de material y montaje (m ²)	Tiempo estimado obra civil (días)
2	B.O. LOS CATALANES	8A	RINCÓN DE LA VICTORIA	8548127UF 8885S0001 QK	Suelos sin edificar obras de urbanización y jardinería	Pilar Hoyos Pérez / Juan Márquez García Otros titulares de derechos: Entidad de Financiación Financiera Finavent S.A.	22.6	0.5	11.3	0.2	4.52	135.6	90	20

Málaga, 23 de febrero de 2016.- La Delegada Territorial, María Francisca Montiel Torres.

ID: A160011834-1